



**No. de Oficio:** SHA/816/2025  
 Cd. Manuel Doblado, Gto.  
 06 de junio del año 2025  
**ASUNTO:** Se convoca a Sesión Extraordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
 2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.  
 P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **VIERNES 06 DE JUNIO 2025**, en punto de las **13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y aprobación en su caso para la aclaración de la dispersión de despensas aprobadas en Sesión Ordinaria número 32 de fecha 21 de mayo 2025.
4. Análisis y aprobación en su caso de la Propuesta del Programa de Obra Pública Anual para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Manuel Doblado Guanajuato.-----
5. Clausura.-----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a sus órdenes.-----

**ATENTAMENTE**



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
 MANUEL DOBLADO, GTO.**

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESUS  
 CASTELLANO LEON  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.-----